

01 de noviembre del 2016
DE-INTA-462-2016

Señora
Ana Gabriel Zúñiga Aponte
Viceministra en Asuntos Políticos y Diálogo Ciudadano
Casa Presidencial
Presente

Estimada señora:

En atención a la normativa recibida por la Lic. Rosa Brenes el pasado 20 de setiembre del 2016, me permito enviarles la Publicación de la Matriz de Cumplimiento de las Recomendaciones de las Auditoría Interna del INTA, en la que se incluyen las acciones realizadas para los años 2014 y 2016, ya que en el año 2015 se pensionó el auditor a principios de año y se incorporó una nueva auditora, por lo que y no hubo informes de auditoría.

A partir de esta nota estamos con toda la disposición de cumplir con las fechas establecidas para los informes posteriores. Cualquier información adicional favor comunicarse con la Lic. Mireya Ugalde Sánchez, coordinadora de Control Interno (mugalde@inta.go.cr, [teléfono](tel:2290-7805) 2290-7805 o 2231-2344).

Sin otro particular, le saluda,

Atentamente,



Ing. Álvaro Rodríguez Aguilar
Director Ejecutivo a.i.



- C: Lic. Angélica Vega Hernández, Casa Presidencial,
Lic. Rosa Brenes, Coordinadora MACU, Ministro de Agricultura y Ganadería
Ing. Mireya Ugalde, Coordinadora Control Interno
Lic. Fanny Arce, Auditora Interna INTA,
Sra. Rocío Oviedo, Coordinadora de Planificación, INTA
Lic. César Elizondo, Encargado de TIC-INTA
Archivo

Tel. / Fax: 2296-2495
www.inta.go.cr / Apdo. N° 382 Centro Colón